

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2014, Año de Octavio Paz”

Boletín No. 465 /14
México, D.F., 14 de septiembre de 2014

Declara la Secretaría de Gobernación emergencia extraordinaria para cinco municipios del estado de Baja California Sur

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia Extraordinaria para los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé del estado de Baja California Sur por el inminente impacto del huracán “Odile” categoría 4, a partir del 14 de septiembre de 2014.

Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

---o0o---